

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE METACMA S.A.
CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí en las oficinas del local ubicado en la calle Espejo entre 10 de Agosto y Córdoba, siendo las quince horas treinta minutos, del veinte y cuatro de marzo del dos mil diecisiete, se reunieron los señores Accionistas de la compañía METACMA S.A. Sr. Efraín Rodríguez Romero y el Ing. Julio Alberto Vacas Salmon estando los dos únicos accionistas presentes deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que el Ing. Julio Alberto Vacas Salmon en calidad de Presidente dirija la sesión y el Sr. Efraín Rodríguez Romero en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar según orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo.
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.
2. Aprobación de registros contables del periodo.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.
4. Lectura, aprobación y designación del Comisario.
5. Aprobación de pago de Participación de trabajadores y tratamiento de dividendos de accionistas.

Seguidamente toma la palabra el Señor Gerente de la compañía quien una vez expuesta la información financiera indica que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral el Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio muestra cifras que van en aumento al saldo del periodo anterior y en cuyas Notas a los Estados Financieros se anexa resumen de datos contables para mayor conocimiento en la presente Junta. La aprobación de registros contables es verificada junto con el informe del Señor Gerente por cada accionista, dándose lectura del informe del Comisario; seguidamente se trata de la Participación de trabajadores la misma que fue aprobada tomándose en consideración el cálculo correspondiente, por otro lado con respecto a los dividendos de accionistas se deja a disposición por unanimidad que se dejará para a convocatoria próxima de una junta la distribución; una vez tratados los asuntos contables seguidamente de trata sobre la aprobación de la designación del comisario quedando a elección la Srta. Adriana Rodríguez Vacas para el periodo dos mil diecisiete por lo cual se hace referencia a las atribuciones que le competen a

su cargo. Luego de ciertas deliberaciones, procede a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período dos mil dieciséis, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; no habiendo otro punto que tratar el presidente declara concluida la Junta, concediéndose un momento de receso para la recaudación de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.



Ing. Julio Vacas Salmon
Accionista
Presidente



Sr. Efraín Rodríguez Romero
Accionista
Gerente General
Ad. Hoc-Secretario